



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial para que, a través del organismo correspondiente, se sirva informar acerca de las siguientes cuestiones relacionadas con el Plan de Obras que engloba la realización de trabajos de infraestructura en escuelas de los 134 distritos, a saber:

- 1- Detalle el presupuesto original y el ejecutado a la fecha para la totalidad de las obras incluidas en el mencionado plan.
- 2- Detalle en que establecimientos se han iniciado obras, en cuales se han finalizado, y cuales se encuentran en curso de ejecución.
- 3- Informe si se han debido suspender obras por falta de pago.
- 4- En caso afirmativo, a cuánto asciende el monto que se adeuda a los proveedores y en que plazo se estima regularizar dicha situación.
- 5- ¿Cuántos establecimientos educativos se han visto afectados por las demoras incurridas?
- 6- Si a pesar de la falta de concreción de las obras, las instituciones educativas continúan con el dictado de clases y en qué condiciones se realizan.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

7- Si el plan diseñado preveía refacciones generales, ampliaciones y construcción de nuevos edificios escolares en un total de más de 660 obras, ¿qué cantidad de obras han debido suspenderse en virtud de problemas financieros?.

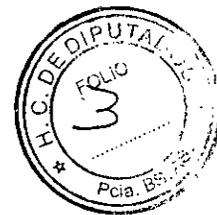
8- Toda otra información que considere de interés sobre el particular.



GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Intendente General del Bloque U.C.R.
Buenos Aires, Buenos Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



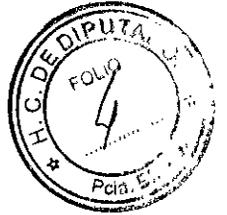
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Solicitud de Informes tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo provincial para que, a través del organismo correspondiente, se sirva informar acerca de determinadas cuestiones relacionadas con el Plan de Obras que engloba la realización de trabajos de infraestructura en escuelas de los 134 distritos

En el portal de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia (www.abc.gov.ar), se puede leer el siguiente párrafo en la sección de obras de infraestructura escolar: “el Gobierno de la provincia de Buenos Aires lanza la primera etapa del Plan de Obras 2008-2009, con un presupuesto que triplica la inversión en el área y que alcanza los 450 millones de pesos, que engloba la realización de trabajos de infraestructura en escuelas de los 134 partidos. Diseñado en base a un relevamiento de todos los distritos del conurbano e interior provincial, prevé refacciones generales, ampliaciones y construcción de nuevos edificios escolares, contemplando la concreción de más de 660 obras”.

Hasta el año pasado, este plan estuvo dividido en dos etapas que se podían consultar en ese mismo portal. Este año, la segunda etapa, llamativamente, dejó de aparecer en el portal.

Diversos distritos del conurbano y del interior de nuestra provincia informan que las obras escolares se encuentran retrasadas por falta de pago y en muchos casos ni siquiera esta concluida la primera etapa, puesto que todavía los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

proveedores están terminando las obras, debido a que cobran con un atraso de más de tres meses.

Asimismo, muchas obras fueron directamente abandonadas por las empresas constructoras con el argumento de que el estado provincial solamente habría abonado el anticipo de obra y ante esta situación las empresas decidieron esperar la regularización de los pagos para continuar con los trabajos.

Por los argumentos esgrimidos es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Solicitud de Informes.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.